

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Inspección y Vigilancia	DA/858/2019	AAD/026/2019	"Revisión a los rubros Financiero, Legal y Administrativo"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte, el **C. Luis Enrique Gutiérrez Valdez, Director de Auditoría**, hago constar que me constituí legalmente en las oficinas que ocupa la **DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**, ubicadas en **Calle Colón No. 324, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS-----

En la hora y fecha mencionada el personal actuante procedí a identificarme con credencial de empleado con número 0034265 expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara.-----

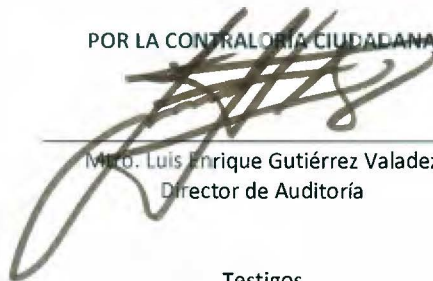
En este momento, se solicita la presencia del **Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Director de Inspección y Vigilancia**, mismo que no se encontraba en las instalaciones de la Dirección, por lo que se suscribió el Acta de hechos de misma fecha y se presentó en la oficialía de partes de la citada dependencia el **INFORME FINAL** entregado mediante oficio **DA/0253/2020** de fecha **21 de agosto de 2020**, en el que se hacen mención del estatus que guardan las observaciones realizadas por este Órgano interno de Control, que consiste en 02 (dos) cédulas de observación; la observación número 01 que se determina como no solventada y la observación número 02 que fue solventada en su totalidad. También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia.-----

Acto seguido se designan dos testigos de asistencia nombrados por el Director de Auditoría actuante, quedando designadas las **CC. Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo y Elizabeth Jiménez Salazar**, con credenciales de empleados con números 0034445 y 5889, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de las fojas, las personas servidoras públicas que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares.-----

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA



Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valdez
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Director de Auditoría
Contraloría Ciudadana

Testigos



Lic. Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo
Jefe de la Unidad de Auditoría a Dependencias y



L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar
Auditora

AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:-----

- 1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría.-----
- 2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.-----

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.-----

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>.-----

